



Revista Digital AGOSTO - 2019

TABLA DE CONTENIDO

Pág. 3 GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN GIT de Gestión y Evaluación de la Información Entidades de Gobierno 	Pág. 6 LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN REFRENDA EFICIENCIA FISCAL Subcontaduría de Centralización de la Información 	Pág. 8 II INFORME DE INDICADORES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 GIT de Jurídica 	Pág. 10 EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros 	Pág. 14 ¿HACE USO CORRECTO DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL? GIT de Apoyo Informático 	Pág. 19 PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE GIT de Talento Humano 
Pág. 21 PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL GIT de Talento Humano 	Pág. 22 BRIGADA DE EMERGENCIAS GIT de Talento Humano 	Pág. 25 HIGIENE DEL SUEÑO GIT de Talento Humano 	Pág. 27 DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO GIT de Talento Humano 	Pág. 28 ENTREGA DE BONOS CINE Y BOLETAS DE TEATRO GIT de Talento Humano 	Pág. 29 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2019 GIT de Talento Humano 
		Pág. 30 CUMPLEAÑOS AGOSTO DE 2019 GIT de Talento Humano 	Pág. 31 AGENDA CULTURAL GIT Logístico de Capacitación y Prensa 		



GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON CORTE A 31 DE MARZO



En el mes de septiembre del año 2018, por este mismo medio, el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno señaló que la situación era poco alentadora para las finanzas públicas, frente a la aplicación del nuevo Marco normativo (Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones) a partir del 1° de enero de 2018, por parte de las entidades del nivel territorial, donde se pudo establecer que alrededor de 400 entidades registraron algún tipo de dificultad, de acuerdo con lo evidenciado en el análisis de los Estados de Situación Financiera de Apertura reportado por estas entidades.

Considerando las dificultades detectadas y con el fin de mejorar la calidad de la Información Contable Pública reportada en cuanto a completitud, consistencia y oportunidad, antes y durante la etapa de cargue para el reporte del 31 de marzo, el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno inició una serie de actividades en el segundo trimestre del año, con el siguiente resultado:

Continúe
leyendo...



GIT de Gestión y Evaluación de la Información Entidades de Gobierno



- Se atendieron por demanda de las entidades contables públicas, 2.035 asesorías, de las cuales el 55,48% se efectuaron a través de teléfono, el 42,51% de forma escrita, se realizaron 38 mesas de trabajo y 3 atenciones presenciales que representan el 2,01%.

Por segundo año consecutivo, en el primer trimestre del 2019, no fue posible llevar a cabo las "visitas de asistencia técnica" como parte del quehacer de las actividades misionales del GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno con las entidades territoriales, las cuales aún presentan deficiencias y debilidades de la información relacionada con la aplicación del nuevo Marco normativo.

En razón a lo anterior, se implementó un plan "B" en el segundo trimestre de 2019, el cual consistió en desarrollar mesas de trabajos "integrales" para entidades territoriales, inicialmente con los departamentos; para esta primera etapa fueron seleccionados cinco (5): Cundinamarca, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Caldas y Huila.



Continúe
leyendo...



GIT de Gestión y Evaluación de la Información Entidades de Gobierno



A junio 30 de 2019, se llevaron a cabo tres encuentros con los Departamentos de Cundinamarca, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y Risaralda con un balance muy positivo, puesto que recibieron con gran beneplácito la invitación y agradecieron la oportunidad de recibir de primera mano los comentarios, aclaraciones y sugerencias relacionadas con la información financiera de la Entidad respecto a la aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Durante los días 10 y 15 de julio se desarrollaron las mesas de trabajo con los Departamentos de Caldas y Huila, respectivamente, en donde se obtuvo una buena receptividad entre los participantes, al igual que las anteriores mesas de trabajo.



LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN REFRENDA EFICIENCIA FISCAL



En aplicación del numeral 3 del artículo 79 de la Ley 715 de 2001 el Contador General de la Nación realizó el Proceso de Refrendación de Eficiencia Fiscal, para lo cual utilizó la información consolidada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de los ingresos tributarios con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, enviada antes del 15 de febrero de 2019 a la Contaduría General de la Nación (CGN). Esta información se cotejó con la del recaudo de ingresos tributarios calculada a partir de los saldos y movimientos de las cuentas financieras reportadas por cada entidad a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, por cada concepto de impuesto.

Este proceso se realizó para los municipios, distritos y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sin embargo, el Contador General de la Nación no refrendó a los municipios que no enviaron la información a la CGN antes de la fecha de consolidación del Balance General o cuando la misma no cumplió con los requisitos establecidos en las normas.

Continúe
leyendo...



Subcontaduría de Centralización de la Información



Algunas de las tareas realizadas fueron:

- Se analizó la información de las Categorías, la Información Contable Pública - Convergencia y el FUT Ingresos a diciembre 31 de 2018, reportado a través del CHIP.
- Se analizaron las reglas de validación y comparación, entre la información presupuestal y los saldos, reportadas en la Categoría Contable.
- Se tuvo en cuenta la información solicitada a los municipios a través del formulario de Impuestos Dados de Baja durante la vigencia 2018.
- Se procesó la información descrita anteriormente, recibida de las entidades territoriales, que fue el insumo para generar los reportes de refrendación.
- Se verificó el resultado del proceso de refrendación realizado para los municipios, distritos y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Se realizaron las pruebas que permitieron validar la integridad de la información en el proceso realizado.

Posterior a la realización de las actividades descritas anteriormente, se generó la matriz de Refrendación de Eficiencia Fiscal de la vigencia 2018 para la distribución de los recursos del Sistema General de participaciones en el año 2020, la cual se envió al Departamento Nacional de Planeación (DNP).



INFORME DE INDICADORES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 DEL GIT DE JURÍDICA

De conformidad con las funciones que se realizan en el GIT de Jurídica, ente ellas, la de “Estudiar y emitir conceptos en asuntos jurídicos relacionados con las funciones a cargo de la Contaduría General de la Nación”, se relaciona lo ejecutado durante el segundo trimestre del año 2019.



Continúe
leyendo...



GIT de Jurídica



DERECHOS DE PETICIÓN	En el segundo trimestre del año, el GIT de Jurídica recibió 37 derechos de petición, los cuales fueron tramitados en su totalidad dentro de los términos legales vigentes.										
CONCEPTOS JURÍDICOS	En el segundo trimestre del año, el GIT de Jurídica recibió 193 solicitudes de estudios y conceptos jurídicos, así: <table><tr><td>Revisión de actos administrativos</td><td>95</td></tr><tr><td>Conceptos contractuales</td><td>68</td></tr><tr><td>Conceptos jurídicos</td><td>6</td></tr><tr><td>Solicitudes de código CHIP</td><td>24</td></tr><tr><td>Total</td><td>193</td></tr></table> Se atendieron todas las 193 solicitudes dentro de los términos legales vigentes.	Revisión de actos administrativos	95	Conceptos contractuales	68	Conceptos jurídicos	6	Solicitudes de código CHIP	24	Total	193
Revisión de actos administrativos	95										
Conceptos contractuales	68										
Conceptos jurídicos	6										
Solicitudes de código CHIP	24										
Total	193										
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS	En el segundo trimestre del año, el GIT de Jurídica recibió dos (2) solicitudes de Identificación y Valoración de Requisitos Legales y Reglamentarios por parte de la Subcontaduría General y de Investigación y la Subcontaduría de Centralización de la Información.										



EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

Ahorrar es una de las costumbres más sanas que puede tener una entidad pública, por esta razón la Contaduría General de la Nación (CGN) sigue implementando medidas y controles los cuales permiten optimizar los recursos con los que cuenta día a día la entidad. Su fin no es solo cumplir con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto Público sino también ayudar a lograr un menor impacto al planeta.

Para poder cumplir esto, la CGN busca ahorrar en los movimientos cotidianos de la oficina, haciendo un mejor uso del papel, logrando un ahorro eficiente del agua y de la energía y haciendo un uso adecuado de los residuos, entre otros. De esta manera se busca aumentar la competitividad, disminuir el desperdicio de los recursos, reducir el volumen y el peligro en la generación de los residuos, también minimizar el consumo de la energía y la generación de las emisiones contaminantes, lo que favorece la política de sostenibilidad.



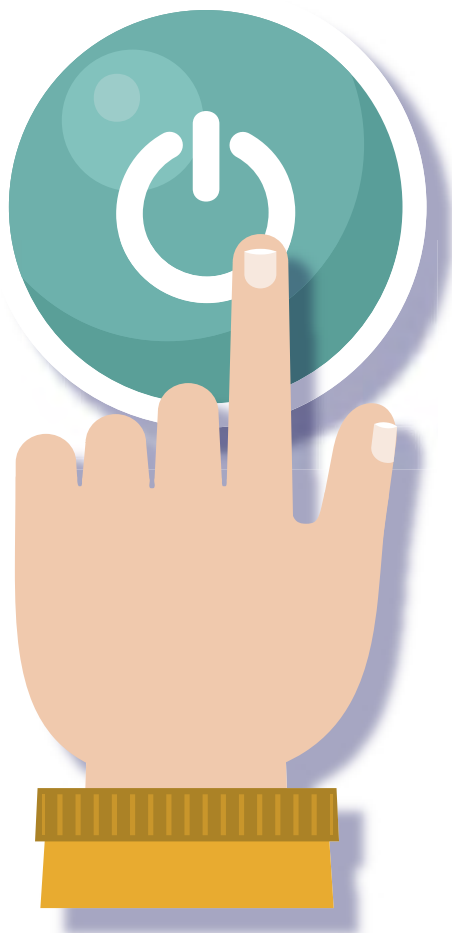
Continúe
leyendo...



GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros



Estas son algunas de las prácticas que además de permitir el ahorro de recursos ayudan a la salud.



ENERGÍA:

- **Apague los bombillos que no necesite.** Las últimas personas en salir de la oficina, al concluir la jornada laboral, deben asegurarse de apagar las luces.
- **Encienda solo las luces de la oficina que sean necesarias,** aproveche la luz natural.
- **Computadores e impresoras deben apagarse en la noche** y fines de semana.
- **Si requiere el computador encendido,** pero no lo va a utilizar por favor apague la pantalla.
- **Configure el protector de pantalla negro** para que se active cada 10 minutos.

Continúe
leyendo...

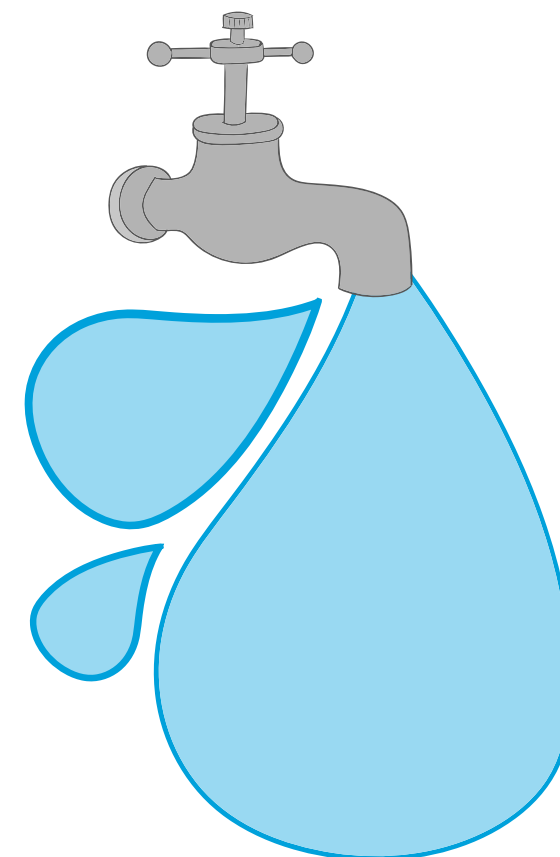


GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros



AGUA:

- **Cierre bien los grifos.** Recuerde que un grifo que gotea desperdicia 80 litros de agua al día.
- **Reporte fugas de agua en los baños** o en los grifos para que sean reparados de inmediato.
- **Utilice el agua necesaria para lavarse las manos.** Treinta segundos son suficientes.



Continúe
leyendo...



GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros



PRÁCTICAS GENERALES:

- Evite el uso del ascensor, mejor suba y baje las escaleras.
- Utilice la función ahorro de tinta e imprima a blanco y negro o en borrador, y a doble cara.
- Verifique el contenido que va a imprimir para evitar imprimir algo que no se requiera.
- Aumente y promueva el uso del papel reciclado.



Continúe
leyendo...



GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros



¿HACE USO CORRECTO DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL?



El correo institucional de la Contaduría General de la Nación (CGN) es el medio o canal formal que existe para difundir información y realizar una comunicación efectiva entre sus funcionarios y/o colaboradores. Por medio de este canal se envía los avances de proyectos, solicitudes, control de actividades y demás registros del quehacer diario de la entidad.

Además, el correo se caracteriza por llevar una dirección que consigna el nombre de la entidad, incluye en la parte final del mensaje el nombre del funcionario, cargo, teléfono y extensión, el grupo o proceso al que pertenece, esto con el fin de generar confianza y confirmar que el remitente hace parte de una entidad formal.

Este canal de comunicación no solo sirve para la comunicación interna, también es el medio para dar respuesta e informar a entidades, ciudadanos u otros usuarios finales. De ahí, la importancia de tener un correo electrónico institucional que genere valor, identidad y una excelente imagen corporativa.

Continúe
leyendo...



GIT de Apoyo Informático

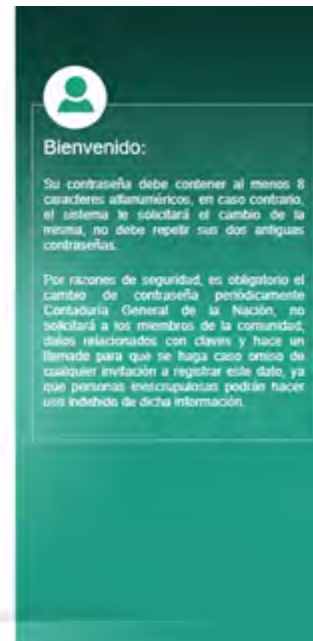


¿Cómo debe ser el uso del correo institucional en la CGN?

Actualmente la Contaduría General de la Nación cuenta con el Manual de Seguridad de la Información, el cual establece los lineamientos sobre el uso correcto del correo institucional, con el fin de preservar la seguridad de la información que se transmite en la entidad.

A continuación, un breve resumen de lo que trata el Manual del correo institucional:

- La conexión al correo y servicio de internet son suministrados solamente para propósitos propios y oficiales de la CGN.
- Antes de enviar un correo verifique la información y el remitente.
- Si se va a ausentar de la entidad más de ocho (8) días debe programar su correo electrónico.
- La responsabilidad del contenido es del remitente y el emisor no podrá alterar los mensajes sin su autorización.
- El correo no deberá usarse para enviar información de tipo discriminatorio.
- El correo institucional no deberá usarse para ninguna solicitud personal.



Continúe
leyendo...



GIT de Apoyo Informático



	MANUAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	PROCESO	GESTIÓN TICS	
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:
	28/02/2019	GTI-MAN01	3



Manual de Seguridad de la Información

- Si desea ingresar al correo institucional desde su dispositivo móvil debe instalar la aplicación y aceptar las políticas de dispositivos (Device Policy), para aplicar las políticas de seguridad de la entidad y tener acceso al correo, chat y calendario.

Recuerde que, si un individuo u organización viola los lineamientos establecidos en el Manual de Seguridad de la Información, por negligencia o intencionalmente, la Contaduría General de la Nación tomará las medidas correspondientes de acuerdo con lo establecido en los PRINCIPIOS Y NORMAS RECTORAS DE LA LEY DISCIPLINARIA (Ley 1952 de 2019).

Continúe
leyendo...



GIT de Apoyo Informático



Para evitar cualquier inconveniente el GIT de Apoyo Informático brinda estas recomendaciones para tener en cuenta al momento de hacer uso del correo institucional de la CGN:



- No utilice el correo para enviar mensajes políticos, cadenas o similares, avisos clasificados, publicidad comercial o boletines cuya información no guarde relación directa con los intereses de la entidad.
- No abra correos con ofertas, regalos o falsas promociones del tipo: "Se ha ganado un viaje a Nueva York con todos los gastos pagos", "Ganó la lotería nacional de Dubai" o el típico correo de "entrega de herencia del hombre o mujer que no tiene a quien dejar su dinero", elimínelos inmediatamente.
- No revele sus datos personales, bancarios o contraseñas a través de correos electrónicos.
- No abra archivos adjuntos a menos que sepa quién es el remitente y que realmente espera ese adjunto.
- Evite hacer clic en los enlaces incrustados en los correos que provienen de remitentes desconocidos o direcciones no confiables.

Continúe
leyendo...



GIT de Apoyo Informático



- Evite abrir correos electrónicos de remitentes desconocidos, elimínelos inmediatamente. Estos correos electrónicos podrían contener archivos con malware o enlaces a páginas maliciosas que podrían comprometer la privacidad o suplantar identidades.
- Cambie con frecuencia las contraseñas del correo electrónico institucional, utilice contraseñas seguras que contengan caracteres especiales y alfanuméricos (mayúsculas, minúsculas, números, caracteres especiales).
- Asegúrese de cerrar la sesión de correo cada vez que termine de trabajar.
- No publique su correo electrónico en sitios web, foros, redes sociales o espacios donde se comparte contenido, ya que estos sitios se han convertido en los principales escenarios de acción de los envíos masivos de spam.
- Evite, en la medida de lo posible, acceder al correo electrónico desde equipos públicos.



PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS).

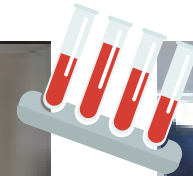
Agradece la oportunidad de estar presente en sus actividades, con su generosa respuesta logramos salvar la vida de 60 personas.



RH-



20 Unidades
donadas



RH+



Esperamos seguir contando con
ustedes en un futuro próximo.



Continúe
leyendo...

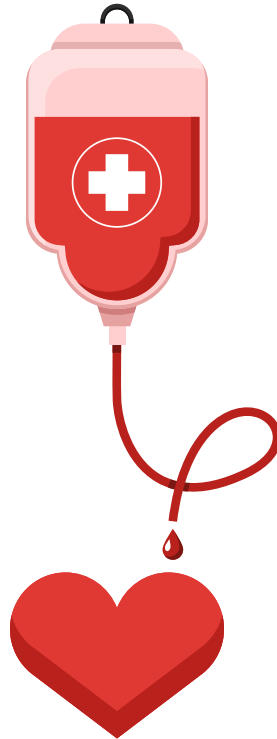


GIT de Talento Humano



INFORMACIÓN BÁSICA PARA DONANTES DE SANGRE

- La sangre no se vende, ni se compra. Donar es un acto altruista.
- Duración del proceso de donación: 20 minutos.
- Total de sangre extraída: 450 mililitros aproximadamente.
- Recuperación del cuerpo: Tres días son suficientes para recuperar por completo la sangre donada.
- Es importante que los hospitales tengan reservas de sangre y la única manera de que eso suceda es donando.
- Donar sangre no engorda ni adelgaza, este es un mito que hay que erradicar.
- El proceso es sencillo y rápido, además, de sentirse bien por haber contribuido a salvar hasta tres personas.



¿A QUIÉNES AYUDA?

- Personas heridas en un accidente.
- Mujeres en periodo de maternidad.
- Personas con cáncer.
- Personas que requieren un trasplante.
- Personas con anemia.



MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO - PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE

PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL

El 17 de julio en las instalaciones de la CGN, se realizó charla taller en Resolución de Conflictos, actividad incluida en los Programas de estilos de vida y trabajo saludable y de prevención del riesgo psicosocial.





BRIGADA DE EMERGENCIAS

Con el apoyo del proceso de Comunicación Pública, se realizó la actualización del material audiovisual usado para informar a los servidores públicos, colaboradores, visitantes y demás ocupantes que ingresen por primera vez a la CGN, los aspectos generales y específicos de peligros y riesgos en seguridad y salud en el trabajo, prevención y atención de emergencias.

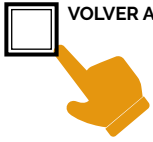
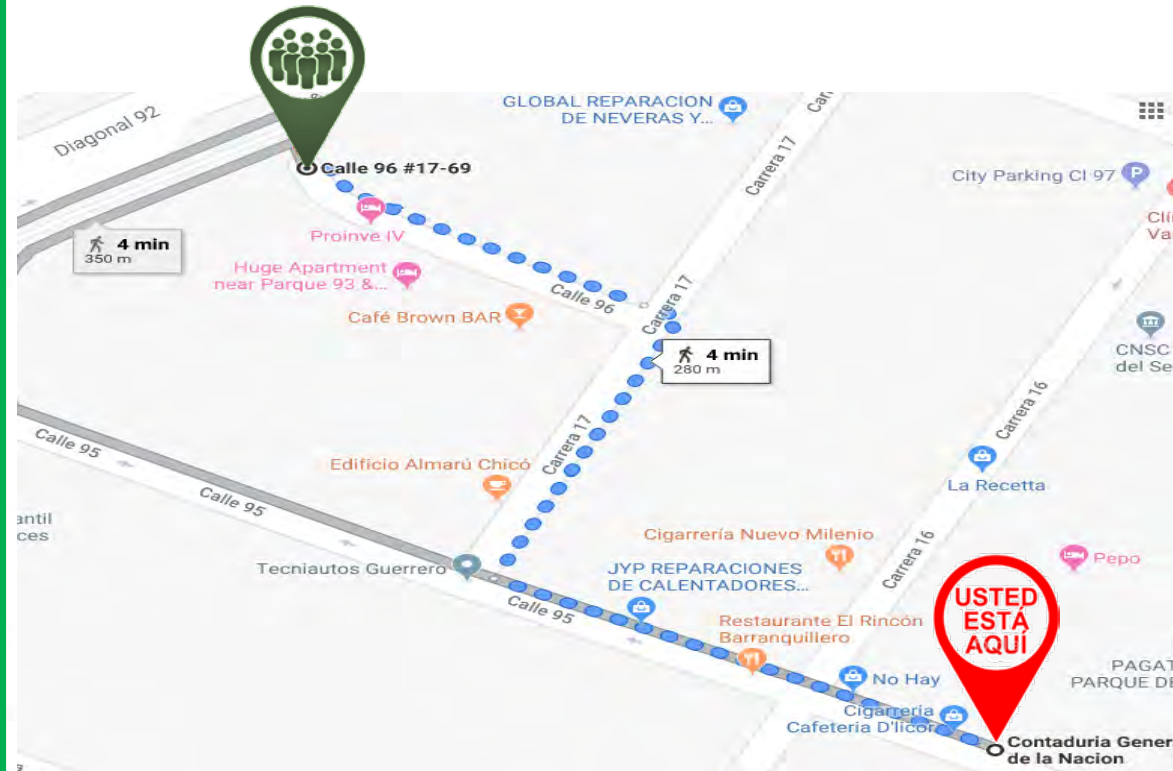


Continúe
leyendo...



GIT de Talento Humano

PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

 VOLVER A TABLA DE CONTENIDO**PUNTO DE ENCUENTRO**

Durante la permanencia en las instalaciones de la CGN, como preparación y respuesta a emergencias, es indispensable identificar aspectos tales como el punto de encuentro, el hidrante para suministros de agua en caso de incendio y los centros de atención de urgencias más cercanos a la entidad.

Continúe
leyendo...

GIT de Talento Humano



HIDRANTE MÁS CERCANO





HIGIENE DEL SUEÑO

¿Cómo el sueño inadecuado afecta la salud ?

De acuerdo con el Instituto Nacional de la Salud Infantil y Desarrollo Humano Eunice Kennedy Shriver (2019) el sueño inadecuado afecta la salud general causando desórdenes y se puede manifestar de diversas maneras, como: la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión y los trastornos del estado de ánimo.

Para ampliar la información consulte el link:

Instituto Nacional de la Salud Infantil y Desarrollo Humano Eunice Kennedy Shriver (2019) ¿Cómo afecta la salud un sueño inadecuado?

Recuperado de: <https://www1.nichd.nih.gov/espanol/salud/temas/sleep/informacion/Pages/inadecuado.aspx>

Clic en el link



Continúe
leyendo...



GIT de Talento Humano



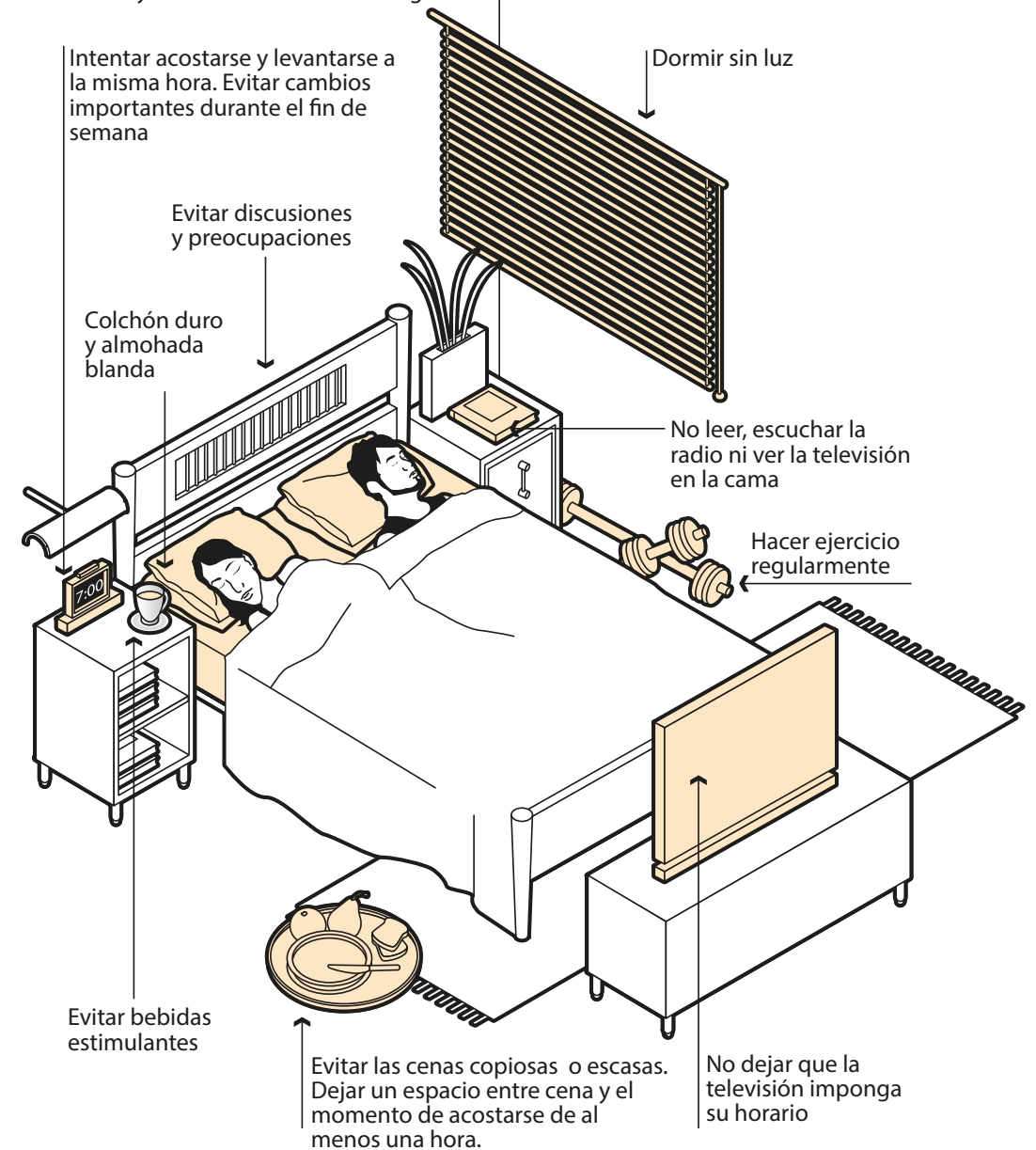
Tenga en cuenta estas recomendaciones:

Clínica de Navarra (2019). Ilustración de Higiene del sueño. Recuperado de: <https://www.cun.es/enfermedades-tratamientos/enfermedades/trastornos-sueno>

Clic en el link



a | Higiene del sueño
Antes de recurrir al uso de fármacos, en casos de insomnio ligero pueden resultar muy eficaces las medidas de higiene del sueño.





DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Con motivo del día del Servidor Público y en cumplimiento del Plan de Bienestar, el pasado 4 de julio se realizó la charla “Valores del Servicio Público”.





ENTREGA DE BONOS CINE Y BOLETAS DE TEATRO

Como actividad del Plan de Bienestar e incentivos de la CGN, se adquirió a través del contrato de apoyo a la gestión entre la Caja de compensación familiar COMPENSAR y la CGN, bonos cine y boletas de teatro, los cuales fueron entregados a los servidores públicos.





PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2019

Conforme a la programación del Plan Institucional de Capacitación 2019 de la CGN, a través de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), se desarrolló con gran acogida el curso en Valoración de activos no financieros, este curso fue liderado por la profesora Mary Vera Colina, doctora en Ciencias Económicas de la UNAL. El curso se ejecutó en las instalaciones de la CGN del 04 de junio al 16 de julio, con la participación de 27 servidores públicos de la entidad.



GIT de Talento Humano

 VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

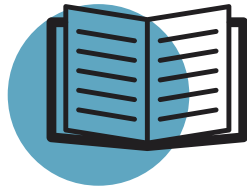
CUMPLEAÑOS AGOSTO DE 2019

Carlos Andrés Estrada Gómez	5
Oscar Alberto Lobatón Pulido	5
Edwin Alexander Guevara Lopera	8
Libardo Andrés Uribe García	10
Jenny Paola Moreno Gálvez	12
Martín Gonzalo Marulanda López	14
Luisa Fernanda Ramírez Martínez	15
Gladys Murillo de Cardona	17
Andrés Felipe Quintero Tovar	17
Rafael Antonio Giraldo Giraldo	19
Luisa Fernanda Giraldo Salazar	19
Andrés David Rodríguez Delgado	19
Jhon Fabio Maya Montilla	20
Tania Paulina Botero Castaño	24
Morelia Valencia	25
Heydy Alejandra Romero Escandón	26
Mónica María Vásquez Pabón	31





AGENDA CULTURAL



Lo invitamos
a leer



Lo invitamos
a ver



Lo invitamos
a asistir



LO INVITAMOS A LEER:

Recuerdos del futuro Siri Hustvedt

Año: 2019

Una escritora consagrada que trabaja en sus memorias redescubre los viejos diarios de su primer año en Nueva York, en donde recuerda su primer amor, los esbozos de su primera novela, la escena literaria que se abre ante ella, y, sobre todo, la obsesión por su vecina, una mujer joven que cada noche entona extraños monólogos en su apartamento.

Cuarenta años después de aquello, esas notas y diarios sirven a la escritora para reflexionar sobre temas como el paso del tiempo, el deseo o el papel de la mujer en la sociedad, y para constatar que son los recuerdos del pasado los que en gran medida conforman quienes seremos en el futuro. Siri Hustvedt vuelve a cuestionar nuestras relaciones con la realidad, la capacidad del arte para cambiar nuestra percepción del mundo, los límites de la ficción y los enigmas de la personalidad y la memoria.



<https://www.planetadelibros.com.co/libro-recuerdos-del-futuro/299802>

Clic en el link





LO INVITAMOS A VER:

La música de mi vida

Director: Gurinder Chadha

Duración: 1 hora y 57 minutos



“La música de mi vida” cuenta la historia de Javed (Viveik Kalra), un adolescente británico de ascendencia pakistaní que crece en la ciudad de Luton, Inglaterra, en 1987. Marcado por la discriminación racial y económica de la época, Javed escribe poesía como mecanismo de fuga emocional de la intolerancia que se vive en su ciudad natal. Su vida cambia cuando un compañero de clase le presenta la música ‘El Jefe’. Javed encuentra en las poderosas letras de Springsteen paralelos de su vida de la clase trabajadora.

<https://www.cinecolombia.com/pelicula/bogota/la-musica-de-mi-vida>

Clic en el link



GIT Logístico de Capacitación y Prensa



LO INVITAMOS A ASISTIR:



La verdad

Teatro Teatro Nacional Fanny Mikey

Hora: 6:00 p.m. y 8:30 p.m.

Fecha: 19 julio al 29 agosto

Valor: \$54.000



Sinopsis: Miguel es un mentiroso compulsivo al que sus amigos y familiares le mienten. Laura, su esposa, sospecha de su infidelidad y desde esta sospecha, las mentiras empiezan a hacer la forma de resolver su vida y además su amante, la esposa de su mejor amigo Pablo, amenaza con revelar su relación.

Después de muchos esfuerzos por esconder la verdad, Miguel convence a todos de que la mentira es la única forma de conservar relaciones y que, si no existiera el amor, el matrimonio y la "felicidad" serían casi imposibles. Pero esa verdad con la que vive Miguel, ¿la conoce él realmente o es una mentira más?

https://www.atrapalo.com.co/entradas/la-verdad_e4835436/

Clic en el link



GIT Logístico de Capacitación y Prensa